

A las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado

- [11-M](#) [1]

Redacción | Viernes, 2 de Junio de 2006

Señores agentes de las Fuerzas y Cuerpos de la Seguridad del Estado:

La Ley Orgánica 2/1986 de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad (Tit. I, Cap. II, art. 5º) les exige actuar, en el cumplimiento de sus funciones con absoluta neutralidad política e imparcialidad. Ciertamente, les exige también someterse en su actuación profesional, a los principios de jerarquía y subordinación. Pero añade que en ningún caso, la obediencia debida podrá amparar órdenes que entrañen la ejecución de actos que manifiestamente constituyan delito o sean contrarios a la Constitución o a las Leyes. Les demanda asimismo colaborar con la Administración de Justicia y auxiliarla en los términos establecidos en la Ley (Tit. II, Cap. II, art. 11): investigar los delitos para descubrir y detener a los presuntos culpables, asegurar los instrumentos, efectos y pruebas del delito, poniéndolos a disposición del juez o tribunal competente y elaborar los informes técnicos y periciales procedentes.

¿Por qué les recordamos todo esto? No por dudar de que la gran mayoría de los colectivos policiales cumplen de modo estricto las mencionadas disposiciones y se afanan sin desmayo en asegurar la seguridad pública, que es garantía fundamental del ejercicio de las libertades. Pero sí queremos precisar que en todo colectivo hay garbanzos negros, ramas podridas, que en ocasiones comprometen la dignidad del conjunto y la confianza de los ciudadanos en el mismo. Este es el caso que se ha hecho claramente visible en el 11-M.

Algunos de sus mandos han dicho que una de las bombas dispuestas en los trenes no estalló y fue localizada casi 20 horas después en la Comisaría de Puente de Vallecas. Diversas investigaciones han mostrado hasta la saciedad que esta bomba no estuvo en los trenes. Esos mismos mandos han explicado el fallo de la bomba por un error de los terroristas. Pero la realidad es que el artefacto fue diseñado de forma deliberada para que no estallase. Su finalidad era la de ser hallado para que en su interior apareciesen pruebas inculpatorias de personas que no realizaron los atentados. Para más INRI, la bolsa con el mencionado artefacto, que constituye una prueba de cargo fundamental del 11-M, no ha permanecido durante casi dos años en sede judicial, sino en dependencias policiales. Y, al final, ha sido entregada al juez instructor Sr. Del Olmo una bolsa distinta a la que apareció en la comisaría mencionada.

Por otra parte, diversos policías que inspeccionaron la furgoneta de Alcalá manifestaron que estaba vacía. Y lo estaba hasta que pasó por la Comisaría General de Policía Científica, en Canillas, en la que aparecieron 61 evidencias que supuestamente se habrían encontrado en el interior de la furgoneta.

Al juez Del Olmo le fue entregada una fotografía del explosivo hallado en la furgoneta de Alcalá que es la misma del explosivo encontrado en la mochila de Vallecas.

Otros mandos informaron acerca del hallazgo, tres meses después de los atentados, de un vehículo Skoda Fabia en Alcalá que los terroristas habrían dejado el día 11 de marzo. Hay evidencias que demuestran que el coche no se encontraba el día del atentado en ese lugar. Esos mandos afirmaron que los terroristas utilizaron el Skoda fabia para realizar los atentados. Pero no hay ninguna prueba que apunte a que los terroristas estuvieron alguna vez dentro de ese coche. Tras reiteradas inspecciones, en el mismo acabaron apareciendo ropa y efectos con la misma finalidad de conducir a la detención de cabezas de turco.

Otros responsables afirmaron que en Leganés se había desencadenado un prolongado tiroteo entre los terroristas y la policía. Sin embargo, tras la explosión, tan sólo se encontraron cinco cartuchos, no correspondientes a las armas halladas junto a los presuntos suicidas... y ningún agujero de bala en las inmediaciones.

Esos responsables dijeron que los terroristas refugiados en el piso de Leganés provocaron la explosión para suicidarse matando a todo el que se pusiera por delante. Pero estos "islamistas" tuvieron la delicadeza de esperar a que todos los vecinos fuesen desalojados antes de hacer volar el edificio. Y en los informes de dichos responsables destacan la ausencia de zapatos de los "suicidas", la ausencia de sangre, la ausencia de huellas en

puertas, picaportes, ventanas...

Finalmente, no puede dejar de señalarse que los principales escenarios de los crímenes han desaparecido. Los trenes que volaron han sido convertidos en chatarra. El edificio de Leganés, demolido y reconstruido. La empresa Mina Conchita, cerrada y destruida. Hasta la muestra de clavos y tornillos hallados en la mochila de Vallecas ha sido extraviada.

Todos estos hechos, y otros muchos más, han sido silenciados bajo la losa de la versión oficial propagada por el gobierno, a través de su dominio casi total de los medios de comunicación. Pero en los últimos tiempos, a través de la labor de periodistas y foros independientes, están llegando al conocimiento de millones de españoles, entre los que cunde primero el desconcierto y luego la indignación. El grito "queremos saber" volverá a atronar las calles de España.

Es del máximo interés de todos los miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad el esclarecimiento completo de lo ocurrido. No pueden cargar con la indignidad que supone contar entre sus filas a unos garbanzos negros que han tratado de ocultar con una falsa trama islamista a los verdaderos culpables del asesinato de 192 personas.

Pero también queremos dirigirnos a los garbanzos negros, que por sectarismo político o por un errado concepto de la obediencia debida han participado en la destrucción de evidencias, siembra de pruebas falsas, o incluso de delitos más graves impulsados por la propia lógica criminal del 11 M. Queremos llamarles la atención sobre la reciente condena a prisión de tres funcionarios policiales por detención ilegal de dos militantes del PP, falsificación de documento público y coacciones. Quienes les dieron las órdenes se han ido de rositas. Sólo uno de ellos ha tenido que dimitir; no hay duda de que pronto le darán un puesto igual o mejor. Quien se ha comido el marrón han sido los tres policías. ¿Pasará lo mismo cuando se aclare lo del 11-M? Para que no pase lo mismo, y para que podáis mirar a vuestros hijos a los ojos, lo mejor es confesar la verdad. Cuanto antes mejor.

Enlaces:

[1] <http://pnr.org.es/category/clasificador/11-m>